



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 070 – ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD**

**MIÉRCOLES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h09, del 01 de septiembre de 2021, conforme a la convocatoria efectuada el 27 de agosto de 2021, se lleva a cabo, de manera virtual, por medio de la plataforma “Microsoft Teams”, la sesión No. 070 - Ordinaria de la Comisión de Movilidad, presidida por el concejal Santiago Guarderas Izquierdo.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la instalación de la sesión virtual, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Eduardo Del Pozo, Mónica Sandoval Campoverde, Omar Cevallos Patiño y Santiago Guarderas Izquierdo.

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Santiago Guarderas Izquierdo</b>	1	
<b>Omar Cevallos Patiño</b>	1	
<b>Mónica Sandoval Campoverde</b>	1	
<b>Analía Ledesma García</b>		1
<b>Eduardo Del Pozo Fierro</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios y ciudadanos:

- **Funcionarios Municipales:**

Funcionarios: Andrés Sampredo, Mara Rodríguez, Marcelo Narváez, Henry Vilatuña, Alexandra Ocaña y Guillermo Abad, de la Secretaría de Movilidad; María Isabel Cepeda de la Procuraduría Metropolitana; Michel Rowland, Paulina Domínguez y Dora Arias, de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción – Quito Honesto; Diana Arboleda, asesora de la concejala Andrea Hidalgo Maldonado; Manolo Ochoa de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito; Hernán Bedoya, asesor del concejal Omar Cevallos Patiño; Gabriela Mendieta, asesora del concejal Santiago Guarderas Izquierdo; Danmer Freire, asesora de la concejala Mónica Sandoval Campoverde; y, Paulina Carvajal, Elvis Herrera y Danny Grijalva, asesores de la concejala Analía Ledesma García.

- **Ciudadanos participantes:**



Fabián Pazmiño, Jorge Napoleón Espín Ayala, Pablo Lima, Edison Viteri Grijalva, Luis Haro, Mercy Manobanda, José Santamaría, Jorge Yáñez Venegas, Jorge Espín, Stalin Yépez, Stalin Estrada, Santiago Vaca, Luis Haro, Joselito Rodríguez, Iván Vaca, Carlos Ruiz, Christian Lara y César Daga, representantes del sector del transporte público; y, Francis Aguayza, Coordinador de la Veeduría Ciudadana para “Vigilar el cumplimiento de la Ordenanza 017-2020 referente a la integración de los Subsistemas del SMTP DMQ” y Cristóbal Buendía, representante del Observatorio de Movilidad.

El abogado Nelson Clemente Calderón Ruiz, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Movilidad, por disposición del señor presidente procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión No. 068 - Ordinaria, de 07 de julio de 2021.
- 2.- Presentación por parte de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción del Informe Final de Monitoreo No. CMLCC-DPC-2021-131, del proceso “Asignación de Rutas para el Distrito Metropolitano de Quito, en el Marco de lo señalado por la Ordenanza Metropolitana Nro. 017-2020”.

El Concejal Santiago Guarderas Izquierdo, eleva a **moción**: Se incluya como punto dos del orden del día, lo siguiente: “Recibir en Comisión General, al señor representante de la cooperativa Transhemisféricos y al señor Dr. Edison Viteri de la Cámara de Transporte y de la empresa UNITRANS-Q”; una vez apoyada la moción se dispone tomar votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTR	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Santiago Guarderas Izquierdo	1				
Omar Cevallos Patiño	1				
Mónica Sandoval Campoverde	1				
Analía Ledesma García					1
Eduardo Del Pozo Fierro	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Con cuatro votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes, la Comisión de Movilidad, aprueba la moción planteada.

El Concejal Santiago Guarderas Izquierdo, eleva a **moción**: Se incluya como tercer punto en el orden del día: “Conocimiento del oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3424-O, de 26 de



agosto de 2021, suscrito por el Abg. Samuel Byun, Secretario General del Concejo (E); y, resolución al respecto.”; una vez apoyada la moción se dispone tomar votación.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTR	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Santiago Guarderas Izquierdo	1				
Omar Cevallos Patiño	1				
Mónica Sandoval Campoverde	1				
Analía Ledesma García					1
Eduardo Del Pozo Fierro	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Con cuatro votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes, la Comisión de Movilidad, aprueba la moción planteada.

**Siendo las 09h22 ingresa a la sesión virtual la concejala Analía Ledesma García.**

Finalmente, con las incorporaciones expuestas, desde presidencia se dispone a secretaría, dar lectura del orden del día y ponerlo a consideración de los miembros de la Comisión.

- 1.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión No. 068 - Ordinaria de 07 de julio de 2021.
- 2.- Comisión General para recibir al:
  - 2.1.- Sr. Jorge Napoleón Ayala, Representante de la operadora TRANSEMIISFÉRICOS; y,
  - 2.2.- Dr. Edisson Grijalva, representante de la Cámara de Transporte Masivo del DMQ y de la Compañía de UNITRANSQ.
- 3.- Conocimiento del oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3424-O, de 26 de agosto de 2021, suscrito por el Abg. Samuel Byun, Secretario General del Concejo (E); y, resolución al respecto.
- 4.- Presentación por parte de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción del Informe Final de Monitoreo No. CMLCC-DPC-2021-131 del proceso “Asignación de Rutas para el Distrito Metropolitano de Quito, en el Marco de lo señalado por la Ordenanza Metropolitana Nro. 017-2020”.

Se procede a tomar votación para aprobar el Orden del día planteado, registrando los siguientes resultados.



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTR	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Santiago Guarderas Izquierdo	1				
Omar Cevallos Patiño	1				
Mónica Sandoval Campoverde	1				
Analía Ledesma García	1				
Eduardo Del Pozo Fierro	1				
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con cinco votos a favor y por unanimidad, la Comisión de Movilidad aprueba el orden del día planteado.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto: Conocimiento y aprobación del acta de la sesión No. 068 - Ordinaria, de 07 de julio de 2021.**

Sin existir observaciones y por disposición del presidente de la Comisión, se procede a tomar votación del Acta Nro. 068 Ordinaria de 07 de julio de 2021, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Santiago Guarderas Izquierdo	1				
Omar Cevallos Patiño	1				
Mónica Sandoval Campoverde					1
Analía Ledesma García			1		
Eduardo Del Pozo Fierro	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Con tres votos a favor y una abstención, la Comisión de Movilidad aprueba el Acta Nro. 068 Ordinaria de 07 de julio de 2021.

**Nota:** Al momento de tomar votación la concejala Mónica Sandoval Campoverde, presentó problemas en su conexión, por lo que, se registra su voto como ausencia.

**Segundo punto: Comisión General para recibir al:**



**2.1.- Sr. Jorge Napoleón Ayala, Representante de la operadora TRANSHemisféricos;**

El Sr. Jorge Napoleón Espín Ayala, representante de la operadora TRANSHemisféricos, explica que todos los trámites realizados por su representada han cumplido con la normativa emitida por la Secretaría de Movilidad, respecto del concurso. Refiere que han participado, conjuntamente, con los equipos de trabajo de la Secretaría de Movilidad respecto de lo estipulado en la Ordenanza Metropolitana No. 17-2020. Finaliza solicitando al concejal Eduardo Del Pozo, presente en los entes competentes, las pruebas de lo que mencionó en días anteriores en el Concejo.

El concejal Eduardo Del Pozo Fierro, respondiendo a lo señalado por el Sr. Espín, manifiesta que su actuación se basará en cumplimiento estricto de lo señalado en la norma. Finaliza presentando su sorpresa por el discurso bien articulado y elaborado que han presentado.

El Sr. Pablo Lima, representante de los Transportistas, manifiesta que las reuniones mantenidas antes de la aprobación de la ordenanza, estuvieron enmarcadas dentro de la seguridad jurídica. Detalla que el concurso público da la oportunidad de ofertar donde se considere, acorde a la nueva normativa todos los paquetes donde se participe, serán lo mismo. Finaliza señalando que los transportistas están dispuestos a trabajar con base en lo propuesto por los concejales.

**2.2.- Dr. Edison Grijalva, representante de la Cámara de Transporte Masivo del DMQ y de la Compañía de UNITRANSQ.**

El Ing. Fabián Pazmiño, realiza una presentación respecto del Proyecto de Reestructuración de Rutas y Frecuencias. Evidencia los errores técnicos detectados, puntualizando el cálculo de flota operativa, índices de bus por día e índice de pasajeros por kilómetro. Finaliza realizando un análisis financiero y presentando unas conclusiones.

El Dr. Edison Viteri Grijalva, representante de la Cámara de Transporte Masivo del DMQ y de la Compañía de UNITRANSQ, señala que su participación es en representación de 42 operadoras de transporte público de pasajeros de Quito, y que no participaron en el concurso convocado por la Secretaría de Movilidad. Especifica los vicios que, a su criterio, se han identificado en todo el proceso, que han sido oportunamente comunicados y que motivaron la no participación de sus representados.

**(Se adjunta como anexo 1, la presentación realizada por el representante de la Cámara de Transporte Masivo del DMQ y de la Compañía de UNITRANSQ).**



**El Sr. Jorge Napoleón Espín Ayala, representante de transportistas,** inicia su intervención indicando que el documento presentado en el seno de la Comisión, no es vinculante. Realiza una invitación para que los concejales realicen los exámenes que, en función de su facultad fiscalizadora, consideren correspondientes.

**El Sr. Carlos Ruiz, representante de los Transportistas,** señala que no debe convertirse a la Comisión de Movilidad en un Juzgado, respecto a decisiones de la Procuraduría, acorde a la seguridad jurídica se deben aplicar los derechos fundamentales de manera directa, agregando que se deben referir a temas que debe tratar la Comisión de Movilidad.

**El Sr. Luis Haro, representante de los Transportistas,** menciona que el abogado Edison Viteri quiere deslegitimar un justo derecho de toda la comunidad. Detalla, además, que en el sistema existente de transporte todos tiene que trabajar para todos, para luego de aquello, avanzar en la parte técnica.

**La Sra. Merci Manobanda, representante de los Transportistas,** presenta su inconformidad por el concurso realizado. Detalla que en lo personal, ha evidenciado falencias durante todo el proceso. Explica que aquella particularidad genera inseguridad jurídica. Finaliza indicando que las operadoras creadas en el 2019, no se han tomado en cuenta a los microbuses del sector norte.

**El Sr. José Santamaría, representante de la Cámara de Transporte Masivo del Distrito Metropolitano de Quito,** menciona que ya hay informes de Quito Honesto, en el que se realizan recomendaciones que no han sido considerados por parte de la Autoridad competente. Detalla que es importante observar la parte social más allá de lo jurídico y técnico. Finaliza presentando su preocupación por el desarrollo del concurso de rutas y frecuencias realizado.

**El Sr. Jorge Yánez, representante del colectivo de Transportistas UNISTRAS-Q,** menciona que de ninguna forma se cuestiona la ordenanza 017-2020. Explica que sus reclamos se presentan porque no están conformes con el proceso realizado. Menciona la necesidad de elaborar, de manera técnica, la reestructuración de rutas y frecuencias. Finaliza solicitando se declare desierto el concurso mencionado.

**La concejala Mónica Sandoval Campoverde,** solicita a los transportistas respeto. Precisa la necesidad de que se pongan de acuerdo, ya que, a su criterio, es posible mejorar los procesos. Indica que la Comisión de Movilidad no es competente para pronunciarse sobre los procesos enunciados. Finaliza indicando que la responsable en los temas señalados es la Secretaría de Movilidad.





Siendo las 10h25 ingresa a la sesión virtual la concejala Analía Ledesma García.

Tercer punto: Conocimiento del oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3424-O, de 26 de agosto de 2021, suscrito por el Abg. Samuel Byun, Secretario General del Concejo (E) y resolución al respecto.

El Concejal Santiago Guarderas Izquierdo, menciona que, seguramente, por un error, se ha remitido a la Comisión de Movilidad el oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3424-O que, a su vez, contiene la notificación del oficio Nro. EPMMQ-GG-2021-0852O, de 24 de junio de 2021, suscrito por el Ing. Rodrigo Torres, ex Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, situación por la cual, eleva a **moción**: Devolver a la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito el oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3424-O que contiene la notificación del oficio Nro. EPMMQ-GG-2021-0852-O, de 24 de junio de 2021, suscrito por el Ing. Rodrigo Torres, ex Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, con la finalidad de que el mismo sea puesto en conocimiento de los miembros del Directorio de la mencionada empresa por ser un tema de su competencia.

Una vez apoyada la moción, dispone al Secretario se proceda con la votación correspondiente:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Santiago Guarderas Izquierdo	1				
Omar Cevallos Patiño	1				
Mónica Sandoval Campoverde	1				
Analía Ledesma García					1
Eduardo Del Pozo Fierro	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Con cuatro votos a favor, por unanimidad de los miembros presentes, la Comisión de Movilidad; **resolvió**: Devolver a la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito el oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3424-O que contiene la notificación del oficio Nro. EPMMQ-GG-2021-0852-O, de 24 de junio de 2021, suscrito por el Ing. Rodrigo Torres, ex Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, con la finalidad de que el mismo sea puesto en conocimiento de los miembros del Directorio de la mencionada empresa por ser un tema de su competencia.



**Cuarto punto: Presentación por parte de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción del Informe Final de Monitoreo No. CMLCC-DPC-2021-131, del proceso “Asignación de Rutas para el Distrito Metropolitano de Quito, en el Marco de lo señalado por la Ordenanza Metropolitana Nro. 017-2020”.**

**NOTA:** Siendo las 10h29, el concejal Santiago Guarderas Izquierdo, abandona la sesión momentáneamente y encarga la presidencia de la Comisión al vicepresidente, concejal Omar Cevallos, quién concede la palabra al Mg. Michel Rowland García, Presidente de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción - Quito Honesto.

**El Mg. Michel Rowland García, Presidente de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción - Quito Honesto,** realiza una presentación respecto del concurso de “Asignación de Rutas Para el Distrito Metropolitano de Quito, en el Marco de lo señalado en la Ordenanza Metropolitana Nro. 017-2020”. Expone los antecedentes, las preguntas, las respuestas, la convalidación, las observaciones relevantes, la homologación, los requisitos mínimos y el personal técnico. Finaliza exponiendo también, las conclusiones y recomendaciones.

**(Se adjunta como anexo 2, la presentación realizada por la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción - Quito Honesto).**

**El Dr. Cristóbal Buendía, representante de la organización Cabildo Cívico,** detalla que, de la exposición de los actores, a su criterio, no se encuentran elementos que permitan configurar posibles actos de corrupción. Precisa para el debate temas como la seguridad jurídica y el debido proceso que, además, según refiere, ya han sido analizados por un juez constitucional. Finaliza indicando que la Contraloría ya se encuentra haciendo un análisis del concurso.

**El Lic. Guillermo Abad, Secretario de Movilidad,** solicita la posibilidad para ser escuchado en la próxima sesión, con la finalidad de ampliar el tema. Agrega que la Secretaría asume la responsabilidad del proceso llevado a cabo, y menciona que, en la parte legal, fue analizado por Quito Honesto y otros veedores. Finaliza indicando que, en la parte técnica, el modelo de gestión será evaluado y si es el caso, modificado las veces que sean necesarias.

**El concejal Omar Cevallos Patiño,** explica que, previo al concurso, se realizaron varias mesas de trabajo. Detalla que se realizó un informe que fue oportunamente entregado a la Secretaría de Movilidad. Resalta que la Comisión no tiene nada que ver en el proceso del concurso, debido a que no es su competencia. Finaliza diciendo que la Secretaría de Movilidad debería acoger el informe de Quito Honesto.





La Dra. Dora Arias, de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción - Quito Honesto, señala que su objetivo institucional es lograr que los procesos sean transparentes. Agradece la apertura presentada por la Secretaría de Movilidad, explica que se han mantenido dos mesas de trabajo y se ha indicado las inconsistencias existentes. Finaliza señalando que se necesitan bases claras, por lo que, se ha solicitado se declare desierto el proceso.

La Dra. Paulina Domínguez, de la Comisión Metropolitana de Lucha contra la corrupción – Quito Honesto, realiza la explicación dando lectura a los requisitos que tenía los pliegos y que no se cumplieron. Detalla que otro punto que no se cumple son los requisitos mínimos en cuanto al personal y en cuanto a los nombramientos de representantes legales, pues, a la fecha, no estaba vigentes y con ello se evidencia la falta de claridad.

Siendo las 12h20, habiendo agotado el orden del día, el presidente encargado de la Comisión, concejal Omar Cevallos Patiño, declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Santiago Guarderas Izquierdo	1	
Omar Cevallos Patiño	1	
Mónica Sandoval Campoverde	1	
Analía Ledesma García		1
Eduardo Del Pozo Fierro	1	
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Movilidad, el vicepresidente de la Comisión y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Dr. Santiago Guarderas Izquierdo  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE MOVILIDAD**

Sr. Omar Cevallos Patiño  
**VICEPRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE MOVILIDAD**

Abg. Samuel Byun Olivo  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO (E)**



REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Santiago Guarderas Izquierdo	1	
Omar Cevallos Patiño	1	
Mónica Sandoval Campoverde	1	
Analía Ledesma García	1	
Eduardo Del Pozo Fierro	1	
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>0</b>

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Pablo Solórzano	SCMO	2021-09-05	
Corregido por:	Nelson Calderón	PSGCM (S)	2021-09-05	